

# EL RIO DUERO/ DOURO PUENTE TURISTICO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Elena Ruiz Romero de la Cruz  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Universidad de Málaga  
[emruiz@uma.es](mailto:emruiz@uma.es)

Elena Cruz Ruiz  
Facultad de Comercio y Gestión  
Universidad de Málaga  
[ecruz@uma.es](mailto:ecruz@uma.es)

Gorka Zamarreño Aramendia  
Facultad de Comercio y Gestión  
Universidad de Málaga  
[gzama@uma.es](mailto:gzama@uma.es)

**RESUMEN:** En la denominada Raya Ibérica discurre el Duero, que nos interesa analizar en el marco del turismo de frontera. Es un entorno que ha sido declarado por la UNESCO patrimonio de la humanidad en 2001. El turismo fluvial va creciendo en Europa y en España, gracias a la puesta en valor de un turismo cultural, enológico y patrimonial, que genera nuevas opciones de desarrollo económico ligadas al territorio rural y a los ríos. El caso del Duero es de gran interés por el vínculo que tiene con la cultura enológica y por la riqueza atrimonial, elementos que se ponen de manifiesto en esta investigación.

**Palabras claves:** Turismo de Frontera, Cruceros Fluviales, Raya Ibérica, Duero, UNESCO

## THE DOURO RIVER A TOURISTIC BRIDGE BETWEEN SPAIN AND PORTUGAL

**ABSTRACT:** The Douro flows along the so-called *Raya Ibérica* and in this research we are interested in analysing it in the framework of border tourism. This environment that was declared World Heritage Site by UNESCO in 2001. River tourism is growing in Europe and Spain thanks to the enhancement of cultural, oenological and heritage tourism, which generates new economic development options linked to rural territory and rivers. The case of Douro is of great interest because of the connection with the oenological culture and the richness of its heritage, elements that will be studied in this analysis.

**Keywords:** Border Tourism, River Cruises, Iberian Raia, Douro, UNESCO

## 1. INTRODUCCIÓN

En estos últimos años se ha ido fraguando una política turística a ambos lados de la Raya Ibérica, denominación que recibe la línea que separa el territorio portugués del español. La incorporación de ambas naciones a la Unión Europea, ha revitalizado el interés que tienen los pasos fronterizos en el desarrollo de ambos países. Y todo ello en el marco de una cooperación transfronteriza, que ha resultado ser vital para afrontar el reto de la modernidad.

El turismo fronterizo es hoy en día un poderoso foco de atracción y aunque se hace necesario coordinar políticas de actuación conjunta entre los países, no deja de ser una fuente de riqueza, que debe ser explotada mediante los mecanismos pertinentes y las instituciones implicadas (Moral Cuadra, et al., 2012).

Esta aportación pretende analizar precisamente el marco turístico, que tiene como punto de referencia al río Duero y/o Douro, terminología empleada en función de donde discurre su cauce, ya sea a través de territorio español o portugués.

Las tipologías turísticas pueden encuadrarse en grandes áreas, relativas al turismo cultural y patrimonial se puede observar el turismo religioso, monumental y también enogastronómico, entre otros; los concernientes al ecoturismo y turismo de naturaleza, apoyados muy especialmente por el cada vez más importante turismo fluvial y el turismo activo, entre los que podrían mencionarse el senderismo, los recorridos en barco y otras actividades de multiaventuras.

Estas nuevas demandas serán el principal motor de futuro de muchas zonas, en las que los cruceros fluviales van a constituirse en poderosos activos de revitalización de un patrimonio único transfronterizo. Un sector cada vez con mayor relevancia económica y social, reclamará aportes hídricos y competirá con otros tradicionales. Un nuevo campo de actuación con implicaciones en el empleo, medioambiente, así como en el desarrollo local (García, 2004).

Teniendo presente que desde 1990 el Duero/Douro pasará a ser navegable desde la emblemática ciudad de Porto hasta Barca de Alva, favoreciendo la gestación de una nueva industria turística, donde los cruceros fluviales serán el medio para generar riqueza y un foco empresarial para fomentar el desarrollo de los recursos del paisaje, fauna y flora y la potenciación del turismo del vino, existente desde tiempos inmemoriales, tanto en la zona española como en la portuguesa.

Abordaremos la importancia del turismo transfronterizo, cruzando la Raya Ibérica, deteniéndonos en las modalidades de microproductos y segmentos que, hoy en día, impulsan de manera determinante al progreso de estos territorios, concretados a través del río Duero y la diversidad turística que se plasma a ambos lados de la frontera (Hortelano Mínguez, 2004, 2007).

Y lo haremos a través de un estudio acerca de los autores que tratan principalmente, como especialistas, el turismo que se genera a ambos lados de la Raya Ibérica, ciñéndonos especialmente al capítulo del turismo fluvial como elemento novedoso en la última década, en un entorno marcado por el discurrir del río Duero/Douro, que ha servido para revitalizar otros turismos ya existentes en su cauce, muy particularmente el turismo del vino.

## 2. VIEJAS Y NUEVAS MODALIDADES DE SEGMENTOS TURISTICOS EN LA RAYA IBERICA

Los estudios globales resultan imprescindibles para la comprensión del proceso de revalorización de los destinos que jalonan la Raya Ibérica, tratándose las experiencias regionales y los diversos aspectos que vinculan el turismo al progreso de la extensa zona transfronteriza, donde los especialistas han trabajado en el esclarecimiento de las múltiples oportunidades, que tienen el conjunto de localidades que la conforman (Campesino Fernández, Dir. 2013, 2014 y Campesino Fernández & Jurado Almonte, Coord. 2014). Cualquier investigación que quiera tratar desde el ámbito turístico la Raya Ibérica, habrá ineludiblemente de referirse a estos textos recopilatorios.<sup>1</sup>

En el Mapa 1 se muestra el conjunto de municipios limítrofes a ambos lados de la frontera, observándose el territorio y un conjunto de ciudades (Lois González & Carballo Lomba, 2015), en los que existen potencialidades turísticas que han evolucionado en el tiempo, que deben ser explotadas con el apoyo de las instituciones (Márquez, et al., 2016).

Las nuevas actividades económicas surgidas de la cooperación transfronteriza y el avance de la sociedad tratada por algunos autores especialmente en los últimos años (Calderón Vázquez, 2015, 2017; Hernández Ramírez, 2017; Jacinto, 2014), nos sugiere el estudio de la potenciación de ciertos segmentos turísticos y nuevos nichos de mercado, tan necesarios para el desarrollo de los territorios abocados a un proceso de desfronterización (López Trigal, 2016: 181).

Pero ¿cuáles son los nuevos segmentos turísticos que pueden disfrutarse a ambos lados de la frontera luso española?. Realmente, lo que hay es una evolución desde la contemplación de los parajes que la naturaleza prodiga, a una explotación de estos recursos con un sentido más comercial, en consonancia con las pautas turísticas de sostenibilidad, desestacionalidad y desarrollo del territorio rural.

Un excelente ordenamiento de los grandes ámbitos turísticos y las actividades que tienen cabida se traslada en la Consejería de Cultura y Turismo, perteneciente a la Junta de Castilla y León, aportando una estructuración del turismo en la Raya sobre la

---

<sup>1</sup> En 2012 se inició el Proyecto “Dinámica, situación actual y análisis prospectivo del “Turismo de Frontera” (2000-2020), como motor de desarrollo de Extremadura: delimitación territorial, definición de la oferta, caracterización de la demanda y repercusiones socioeconómicas”, del Ministerio y Competitividad, Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+i, para el periodo 2012-2014, Universidad de Extremadura con implicación de otras universidades. Tratando la caracterización del territorio de la frontera hispano-lusa, como soporte del turismo de frontera; el análisis del turismo en las regiones fronterizas de Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía onubense; Evaluación del turismo en la Cooperación Transfronteriza de 1ª Generación, 1992-2013; Consideración de las expectativas del turismo en la Cooperación Transfronteriza de 2ª Generación, 2013-2020, y Desarrollo de una metodología propia de investigación turística, originando el texto Campesino Fernández, A. J. (Dir). (2013). *Turismo de Frontera (I)*. Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET) y Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, Vigo. En la segunda anualidad de 2013, los objetivos investigadores se centraron en la Oferta y Demanda Turística en la Raya Ibérica, inventariando y clasificando recursos patrimoniales, naturales y culturales, a fin de analizarlos por su potencial conversión en productos turístico-culturales. Bajo el enunciado marco de “Oferta e Demanda Turística na Raia/Raya Ibérica”, se desarrollaron unas jornadas que permitirían la publicación. Campesino, A. (Dir.) (2014): *Turismo de Frontera (II). Oferta y demanda turística en la Raya Ibérica*. Edición de las II Jornadas de Turismo de Frontera, Guarda, 12-13 septiembre, 2013.



También podríamos hablar de una revitalización del tradicional turismo de compras, que gira en torno a los mercadillos y enclaves comerciales, que dan vida a múltiples localidades de la “Raya Comercial”, acompañada ahora por iniciativas que tienden a una mejor explotación de los recursos ligados a una naturaleza, cuyos excepcionales espacios son caracterizados como “corredores ecológicos”, mostrando una fauna y flora que ejercen un poder de atracción turístico indiscutible (López Trigal, 2016).

Y siempre teniendo una especial referencia a ese turismo que sucede en el cauce del río Duero/Douro, en el que nos queremos centrar especialmente, por la singularidad que posee, como nexo de unión entre la diversidad turística y el propio turismo fluvial, de más reciente intervención, en el contexto transfronterizo que analizamos (Campesino Fernández, 2016).

El turismo cultural que atesora la Raya Ibérica es interesante, pues ha conformado un amplio y diverso patrimonio que, en el umbral del siglo XXI, se erige en un eje de gran interés para la atracción turística (Hortelano Mínguez, 2015: 250).

El binomio patrimonio y recursos culturales se va ampliando, a medida que se toma conciencia de su positivo impacto en el desarrollo en las distintas “rayas”, siendo analizado por los autores que, localizan sus estudios en las zonas en las que podría subdividirse la Raya Ibérica. A título de ejemplo citamos en Extremadura a Campesino Fernández, (2014), en Castilla León a Senabre López, (2014) y en el ámbito huelvano a Jurado Almonte, (2014).

El turismo monumental y de museos adquiere una nueva dimensión a lo largo de estos últimos años, favorecidos por la lista que reconoce la UNESCO en estos territorios como patrimonio de la Humanidad y otros definidos como Bienes de Interés Cultural (BIC), salpicando la Raya Ibérica de construcciones, que acercan al turista al conocimiento de la cultura lugareña, facilitando la comprensión de amplios capítulos de su historia (Hortelano Mínguez, 2015: 253-254).

La puesta en marcha del proyecto “Aldeias históricas”, iniciativa de la Comisión e coordinación de la Región Centro (CCRC), algunas de las cuales se encuentran localizadas en el espacio fronterizo, también ha supuesto otro elemento para la proyección turística del entorno (López Trigal, 2016).

En cuanto al turismo enogastronómico destacar que la frontera luso española goza de un gran atractivo, entre aquellos turistas que viajan para conocer y degustar platos y vinos lugareños, cuestión que incidirá en múltiples sectores económicos, materias primas, comercio y servicios de hostería y restauración, revitalizando los espacios de interior, generando un turismo básico para ciertas localidades de zonas agrarias (Jurado Almonte y Pazos, 2016b).

Según las regiones podemos observar una relación de productos con denominación de origen protegida (DOP) en el que ciertos alimentos y especialmente los vinos, se convierten en referentes de atracción turística. Especialmente, mencionamos las subregiones tipificadas por la singularidad de sus caldos, vinculados al territorio de Miño/Minho Vinhateiro, Alentejo Vinhateiro y Douro Vinhateiro (López Trigal, 2016: 194-195).

Las romerías y fiestas populares representan las tradiciones que, compartidas a ambos lados de la frontera luso española y en el entorno Duero, originan flujos turísticos transfronterizos. Además, mencionar el área que debe su interés turístico al

recuerdo del contrabando o “descamino”, pues en su momento conformó una singular forma de “economía sumergida” (Hortelano Mínguez, 2015: 257-258),

El turismo religioso y especialmente la ruta portuguesa del camino de Santiago cuenta con numerosas ermitas, monasterios y santuarios que los peregrinos visitan a un lado y otro de la Raya (Pardellas y Padin, 2014), son elementos que determinan un turismo cada vez más importante, gracias a las iniciativas institucionales por favorecer este nicho de mercado (López Trigal, 2016: 194).

En este escenario ciertas poblaciones periféricas y fronterizas hispano-lusas viven una interesante paradoja, pues el sector turístico y las administraciones locales ponen en valor la frontera y los signos diacríticos que en cada lado certifican la diferencia, elevándolos a la categoría de patrimonio cultural (Hernández-Ramírez, J. 2017: 385).

El denominado turismo de naturaleza tendría como base las visitas a los espacios naturales protegidos, tema abordado especialmente, en la medida que gran parte del turismo actual se basa en los bellos parajes naturales que posee (Mora, Jaraíz, & Pérez, 2012), estudiados por Hortelano, analizando los paisajes y los elementos del patrimonio material e inmaterial, como productos enfocados al sector turístico, relacionados con la cultura (Hortelano Mínguez, 1996, 2013, 2014b, 2015 y Jurado Almonte y Pazos García, 2014).

Los recorridos de los paisajes de los entusiastas de la geología representan un nicho de mercado, y los visitantes en busca del bienestar constituyen otro punto de referencia, en este caso muy ligados al turismo de salud y al termalismo (Pardellas, et al, 2003, Figueroa Dorrego, et al., 2014).

Las visitas a la Red de espacios naturales en relación al turismo geológico es básico para la proyección de determinadas zonas (Reginfo Gallego, 2014). La Fauna y la flora, especialmente la primera, ha generado un poderoso encanto entre los aficionados a la observación de la naturaleza en “estado puro”, los encantos de la berrea y la pasión que genera el avistamiento de las aves (Hortelano Mínguez, 2015: 260, ECOTUREX, 2011).

La naturaleza ligada a los ríos ha servido de base para la conformación de nuevos nichos de mercado. Los encantos “naturales” se encuentran explotados turísticamente, gracias a la intencionalidad de hacerlos navegables en mayores tramos y por tanto, ofreciendo a los turistas un interesante producto “mix” constituido por la propia naturaleza y la observación y disfrute de la misma a través de un crucero fluvial.

El turismo activo se caracteriza por tener como actividad principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo, que usan expresamente los recursos de forma específica, sin degradarlos o agotarlos (Secretaría General de Turismo, 2004: 15).

Teniendo presente esta definición, destacar las múltiples actividades desarrolladas como turismo activo en el marco de la Raya Ibérica. En el ámbito terrestre significamos los múltiples recorridos a pie de mayor o menor duración y el senderismo, por los parajes que depara una naturaleza que a veces se vuelve extrema, constituyendo la esencia de actividades de recreo acuáticas para la práctica de determinados deportes como el kayak o piragüismo y también otros deportes practicados en los ríos y pantanos, como la vela, etc.. (Hortelano Mínguez, 2015: 262-263).

El Ala Delta y el vuelo sin motor también constituyen acciones que generan turismo en determinadas zonas, donde estos deportes son practicados por turistas que buscan en las aventuras la principal motivación del viaje.<sup>3</sup>

Una vez reconocidos los principales productos turísticos de la Raya Ibérica, pasaremos a profundizar en uno de sus espacios más emblemáticos, el río Duero/Douro y su capacidad de proyección económica a través del turismo.

### **3. EL TURISMO FLUVIAL EN EL DUERO/DOURO Y LA REVALORIZACION DEL TURISMO DEL VINO**

El turismo fluvial de cruceros representa un atractivo de indudable valor, en esos paisajes de agua tan vinculados a ciertas zonas de la Raya Ibérica. Esta modalidad turística se afianza en la última década y constituye una actividad lúdica y de ocio, que permite el reencuentro con la riqueza patrimonial y el acercamiento al conocimiento de una historia y una cultura, principalmente por medio de la observación de un paisaje envolvente (CarvalhoTeles, 2012: 63).

El marco geográfico fluvial es la vía acuática que aproxima al desarrollo turístico de la Raya Ibérica a la altura del río Duero (Rodríguez, 2014), conformando un buen ejemplo de un turismo donde se conectan y a veces se funden en una oferta cultural compartida (Pereira y Pereiro 2014; Pereiro 2016; Trillo y Lois 2011).

**IMAGEN 1. Crucero por el río Douro**



Fuente: [www.DouroValley.com](http://www.DouroValley.com).

---

<sup>3</sup> Consultar <https://www.zamoratural.com/rio-douro-portugal/>.

### 3.1. Paisajes de agua, entorno turístico en el Duero/Douro y la construcción de las presas

La valoración del turismo de interior va alcanzando mayores cotas de progreso y en el caso que se analiza, existe una demanda del desarrollo de espacios fluviales, transformando los potenciales hídricos en actividad turística.

Una mirada retrospectiva supone comentar las primeras actuaciones, que se llevarán a cabo entre 1780 y 1791, que se prolongaran hasta 1887, a fin de facilitar la navegabilidad, si bien, el río gozaba de esta condición desde la frontera española, gracias a la eliminación de “Cachão de Valeira”, que desde su apertura en 1791 permitiría la navegación segura, aguas arriba, en los barcos típicos del lugar, los Rabelos.<sup>4</sup>

No entramos a valorar el interés del río Duero/Douro desde el punto de vista hidrográfico, pues nuestro estudio versa sobre la incidencia en el ámbito turístico, de unas actuaciones que han logrado en el último cuarto del siglo XX, la conformación de unos tranquilos lagos, que se suceden a lo largo del cauce, especialmente significamos las cinco grandes presas y cinco esclusas existentes en el tramo portugués, tal como se aprecia en el Mapa 2, las cuales se encuentran instaladas estratégicamente en uno de los extremos del río, permitiendo el desarrollo del turismo de cruceros fluvial.

MAPA 2. El río Douro y las presas en el ámbito portugués



Fuente: <https://www.google.es>.

<sup>4</sup> La temática puede verse abordada con mayor amplitud en Cabero Diéguez, V. y Peralta García, B. (1997). La unión ibérica: apuntes histórico-geográficos en la segunda mitad del siglo XIX. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 25, pp. 17-38.



La historia de las presas constituye otra referencia importante para comprender la evolución que han tenido estos parajes. Cronológicamente destacamos la inauguración de la presa Carrapatelo que tendría lugar en 1971, venciendo un desnivel de 35 metros, permitiendo la contemplación de un paisaje de gran belleza, después le seguirían las presas de Peso da Regua en 1973, Valeira en 1976, Pocinho en 1982 y Crestuma en 1985. Además, en lo que concierne a los puntos donde se ha prestado atención al desarrollo de los elementos necesarios para el arribado de buques, ha supuesto un afianzamiento del incipiente turismo de cruceros, que ya tenía lugar en el tramo navegable del Douro (Da Silva Serrano, 2010).

El impacto turístico que tiene la zona Douro como destino se apoya en el turismo acuático y fluvial, término que nos parece más preciso para relacionar investigaciones que tienen en el agua el marco de referencia y aunque es reciente su análisis ya existen trabajos alusivos al tema (Nunes, et al., 2016, Campesino Fernández, 2016, Carvalho Teles, 2012, Torres Senra, 2014, Amorin, et al., 2012).

La frontera internacional hispano portuguesa cobra un nuevo interés desde la integración europea, trabajando para una mejor cooperación de las nuevas actividades y el reforzamiento de las ya existentes, y ello implica la consideración de la nueva dimensión que, toma el turismo fluvial en la zona Duero dentro de los territorios rayanos (López Trigal, 2016, Hortelano Mínguez, 2015), reconociéndose la importancia de aprovechar el potencial económico y paisajístico de las zonas fronterizas y de los ríos ibéricos, donde destaca especialmente el Duero (Foro Parlamento Hispano-Portugués, 2017).

Realmente, los cruceros por el Duero permiten compartir la historia de España y Portugal, a través de la riqueza artística y cultural de las distintas paradas que se realizan en pueblos y ciudades, resaltando dos puntos de referencia a ambos lados de la Raya, que a menudo conforman unos itinerarios donde las ciudades de Oporto y Salamanca son destinos obligatorios.

### **3.2. El matrimonio histórico entre la cultura del vino y el turismo fluvial en el río Duero/Douro**

El Duero ha sido y es hoy en día tierra de vides y vinos, desde las llanuras de Soria hasta la desembocadura del río en Oporto, se suceden las rutas que tienen en el vino una referencia inexcusable.

En el Mapa 3 puede observarse la localización de las denominaciones de origen que relacionan el vino y al cauce del río Duero, destacando en el ámbito de España la ruta Ribera del Duero, que representa una de las más visitadas del país, con un 42,9% sobre el total de rutas certificadas en España, según el informe ACEVIN (2016: 23). Se extiende a lo largo de unos 115 kms; cuyas fértiles vegas ofrecen una uva que servirá para la elaboración de unos vinos, gracias al terruño por donde discurre el cauce del río Duero. Se encuentra en el centro de la Península Ibérica, en la Comunidad

Autónoma de Castilla y León y abarca más de 100 pueblos de las provincias de Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.<sup>5</sup>

La Ruta del Vino de Rueda es otro de los recorridos ubicados en pleno corazón de Castilla, circunscrita a la Denominación de Origen Rueda, extendiéndose principalmente a lo largo y ancho del margen izquierdo del río Duero, por lo que sus vinos, de alguna manera están relacionados con el río, gozando de un número de visitas que la sitúa en el top 5 de las de mayor interés turístico en España (ACEVIN, 2016: 23).

Las otras denominaciones de origen cercanas al río Duero ofrecen un paisaje donde lo enológico y lo fluvial se funden, aunque será al otro lado de la frontera, cuando se promocionan en los destinos las experiencias que, pueden vivirse en los cruceros y la enología de la zona y quizás donde generen más beneficios sea en la región de Porto, por ser el principal lugar de partida de los cruceros, constituyéndose en una vía única, en localidades donde la reunión de la cultura del vino y la navegación fluvial se hace especialmente estrecha (Amorin et al, 2012).

La historia del Douro y la enología tiene en las exportaciones del vino un precedente ya remoto. La creación en 1756 de la Compañía General de Agricultura de las Viñas del Alto Douro, impulsó la necesidad de mejorar las condiciones en la navegabilidad del río, (Amorin, et al., 2012), si bien, será a mediados del siglo XX cuando el transporte automotor le haga la competencia al río. (Gil, 2008).

El río Douro cruza el norte de Portugal y goza de unos itinerarios turísticos fluviales con puntos de embarque en Vila Nova de Gaia o Porto, Peso da Regua, Pinhao, Pocinho y Barca D'Alva, en los que la ruta del vino discurre paralela al río en el tramo navegable entre Porto y Barca D'Alva en la frontera con España (Amorin, et al., 2012).

El maridaje entre vinos y río se hace especialmente estrecho, tal como se observa en la composición del Mapa 3 donde discurren al unísono el entorno navegable del Douro y las visitas a las quintas, fincas con historia vinculadas al vino en Portugal, con un peso en el conjunto de actividades propuestas verdaderamente importante, siendo el río el catalizador de una gran parte del atractivo turístico (Nuno Torres, 2014).

En Peso de Régua, la capital de la comarca, hay que visitar el Museo del Vino para comprender la historia y etnología de la región, y de este modo se reúnen el turismo fluvial y la cultura enológica. Siguiendo el cauce del Douro en Tua se concentran una parte sustancial de las quintas de todo el río, en una tierra compleja y de difícil acceso para la labranza de las vides.

El muelle de Pinhao sirve como punto de atraque para visitar otro de los lugares emblemáticos ligados al vino y es la quinta do Bomfim, llegando tras este punto a Provesende, donde el impulso del vino sigue generando actividad turística y el desarrollo de un entorno rural ligado al turismo fluvial.

En general, la economía de la región gira en torno al Douro y los cruceros de corta duración, los de un día y los de duración semanal recorren Porto/Vila Nova de Gaia a Peso de Régua, Porto a Pinhao, Peso da Régua a Pinhao conformando una oferta

---

<sup>5</sup> Ver Ruiz Romero de la Cruz, E., Cruz Ruiz, E. y Zamarreño Aramendia, G. (2017). Rutas enológicas y desarrollo local. Presente y Futuro de la provincia de Málaga. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, v.3, nº 1, 283-310.

turística donde las viñas y las quintas y los paseos temáticos hacen de proyección de la región en el resto del mundo (Amorin, et al, 2012: 1062-1063).

### MAPA 3. El río Duero/Douro y las denominaciones de origen



Fuente: Adaptado <https://www.google.es>.

En general, en el Norte de Portugal se sigue apostando por el enoturismo como promotora de la sostenibilidad turística del entorno, con proyectos que tienen en el vino el núcleo central de revalorización de los territorios del interior portugués (Pereira, et al, 2012).

Las visitas a las quintas, las bodegas, las catas e incluso el ritual de la pisa constituyen elementos que se ofertan en los cruceros de este lado del ámbito portugués.

Y todo ello constituye un patrimonio edificado y componente fundamental para la construcción de la identidad duriense como afirma Carvalho Teles, (2012: 78).

## CONCLUSIONES

La cooperación transfronteriza ha seguido una trayectoria especialmente interesante en el desarrollo turístico en la Raya Ibérica, tomando en consideración la necesidad de llevar a cabo iniciativas de planificación estratégica, que conduzcan al aprovechamiento de los recursos que la naturaleza ha prodigado en abundancia, en un entorno fluvial que llevara finalmente a un efectivo “turismo de frontera y transfronterizo.”

La investigación deja de manifiesto esa revalorización de la riqueza patrimonial, de un entorno salpicado de elementos vitales para el sector turístico, que tiene en la frontera luso española un punto de referencia y en el río Duero/Douro una seña de identidad, especialmente vinculada a la sociedad actual, donde se buscan nichos de mercado, conforme a los principios básicos de la sostenibilidad y el desarrollo del territorio rural.

La dotación de infraestructuras ha sido vital para la mejora de los destinos y las acciones de promoción promovidas en el marco institucional, a ambos lados de la frontera, ha supuesto el diseño de nuevas rutas e itinerarios, aprovechando las sinergias de una naturaleza prodiga en flora y fauna, insertos en unos paisajes protegidos, que se extienden a ambos lados de la frontera luso española, constituyéndose hoy en día en poderosos catalizadores de voluntades de ocio y turismo, en un entorno marcado por el cauce del río Duero y/o Douro.

El turismo cultural, de naturaleza y activo y el turismo fluvial se han visto elevados a un nuevo plano, conforme las inversiones en equipamientos turísticos se han ido haciendo efectiva y los mecanismos de cooperación han aunado lazos más estrechos, a medida que los gobiernos español y portugués han llegado a fórmulas de acuerdo conjuntas de actuación en el marco de la Unión Europea.

Precisamente, las masas de agua y el relieve de las montañas y llanuras que lo cobijan y la construcción en el último cuarto del siglo XX de las distintas presas, tal como ya comentamos en su momento, han permitido el desarrollo de espacios fluviales, transformando los potenciales hídricos en actividad turística.

El Duero presenta una cultura ecológica destacable, sobre todo en sus vinos, huertos e incluso en su caudal, a cuya fortaleza se les une la que presentan los cruceros fluviales, ya que además de poseer una fuerte atracción turística es una actividad desestacionalizadora. Cada vez son más las navieras que discurren las aguas del Duero/Douro, especialmente en su tramo navegable en territorio portugués, con las grandes esclusas, favoreciendo la actividad turística. Actualmente, predominan las navieras de lujo para viajeros con mayor nivel adquisitivo.

Por tanto, hemos observado que los principales focos de atracción son el binomio río y naturaleza rayana, donde los espacios protegidos son visitados a través de diversos medios, destacando cada vez en mayor medida los cruceros temáticos y también el maridaje que se constituye entre la riqueza vitivinícola del entorno y las famosas quintas, a menudo establecidas como motor principal de unas visitas, que gozan en los últimos tiempos de un prestigio que trasciende la frontera luso española.

Portugal y España elaboran, junto a otros países del entorno europeo como Francia e Italia, los mejores vinos del mundo. El futuro está lleno de oportunidades, con muchos territorios por mejorar su proyección turística y el turismo de cruceros fluvial puede ser una pieza clave en su revalorización, conformando un sector básico, para un futuro más próspero en la Raya Ibérica con el río Duro/Douro como vehículo que lo canaliza.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVIN. (2016). Análisis de la Demanda en las Rutas del Vino de España. Disponible [http://static.hosteltur.com/web/uploads/2016/02/Informe\\_ACEVIN.pdf](http://static.hosteltur.com/web/uploads/2016/02/Informe_ACEVIN.pdf).

Amorin, et al. (2012). Los cruceros turísticos en el Douro y el segmento de vinos y gastronomía. Una apuesta de sustentabilidad sociocultural. *Estudios y perspectivas en Turismo*.

Calderón Vázquez, F. J. (2015). Repasando la frontera hispano-portuguesa: Conflicto, interacción y cooperación transfronteriza. *Estudios fronterizos*, 16 (31), 65-89.

Calderón Vázquez, F. J. (2017). Fronteras intraeuropeas, desactivación fronteriza, cooperación transfronteriza e instituciones: El caso de La Raya Ibérica. *Estudios fronterizos*, 18 (36), 78-101.

Campesino Fernández, A. (Coord.) (2013). *Turismo de frontera (I)*. Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012. Red Ibérica de Entidades Fronterizas (RIET). Disponible <http://www.aecit.org/img/portada/turismo%20de%20frontera>.

Campesino Fernández, A. (Dir.) (2014). *Turismo de Frontera (II). Oferta y demanda turística en la Raya Ibérica*. Edición de las II Jornada de Turismo de Frontera, Guarda, 12-13 septiembre, 2013.

Campesino Fernández, A.J. (2016). Paisajes del agua y turismo fluvial en la raya ibérica. En Vera, J. F., Hernández, M<sup>a</sup>. y Olcina, J. (Coords.). *Paisaje, Cultura Territorial y Vivencia Geográfica. Libro homenaje al Dr. Alfredo Morales Gil*. Ediciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 47-72.

Campesino, A. J. y Jurado, J. M. (Dirs.) (2014). *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya Ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva. Disponible <https://www.researchgate.net/publication>.

Carvalho Teles, T. D. (2012). Turismo Fluvial no Douro: rio, caminho de ontem atracção de hoje. Master's Thesis.

Da Silva Serrano, E. (2010). Potencial Estratégico do Novo Terminal de Cruzeiros do Porto de Leixões. Mestrado Interuniversitário e Internacional em Políticas Comunitárias e Cooperação Territorial. Universidade do Minho, Instituto de Ciências Sociais e Escola de Economia e Gestão. Braga.

ECOTUREX (2011). Estudio sobre la demanda real del turismo ornitológico en Extremadura. Gobierno de Extremadura.

Fernández de Sousa, C. A. (2013). *Impacto no turismo da Região Demarcada do Alto Douro Vinhateiro, após a classificação de Património Mundial da Humanidade pela UNESCO* (Doctoral dissertation).

Figuroa Dorrego, P. et al. (2014). El termalismo como producto turístico en la Raya seca Luso Gallega. En Campesino, A. J. y Jurado, J. M. (Dirs.). *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 99-112.

García González, L. (2004). *Agua y turismo. Nuevos usos de los recursos hídricos en la península Ibérica*. Universidad Carlos III de Madrid.

Gil, A. B. (2008). Navegação fluvial em Portugal - o aproveitamento dos principais rios. *Revista de Marinha*, Disponible <http://www.revistademarinha.com>.

Hernández Ramírez, J (2017). Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 21(2), 385-409.

Hortelano Mínguez, L. A. (1996). El Espacio Natural de Arribes del Duero. *Primeras Jornadas de Turismo Rural en Arribes del Duero*, 131-151.

Hortelano Mínguez, L. A. (2004). El turismo en el valle del Duero/Douro. Una ruta temática jalonada de hitos naturales y culturales. En *III Encontro Internacional: Relações Portugal-Espanha. O Vale do Douro no Âmbito das Regiões Europeias (Zamora, 10-11 de octubre de 2002)*. Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade (CEPESE).

Hortelano Mínguez, L. A. (2007). Revitalización y promoción de la «Ruta del Duero»: las iniciativas de excelencia y las propuestas innovadoras. *Cuadernos de Turismo*, nº 20, pp. 103-130.

Hortelano Mínguez, L. A. (2013). El turismo de la Raya Ibérica en la Cooperación Transfronteriza de primera generación (1992-2013): el caso de Castilla y León. En Campesino Fernández, A. J. (Coord.). *Turismo de Frontera (I). Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET)*. Vigo, 131-139.

Hortelano Mínguez, L. A. (2014b). Los productos turísticos en la «franja fronteriza» de Castilla y León con Portugal: la adaptación de los recursos y la interpretación territorial». En Campesino, A.J. y Jurado, J.M. (Dirs.). *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya Ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 73-97.

Hortelano Mínguez, L. A. (2015). Patrimonio territorial y turismo en la «raya» de Castilla y León: la atracción de los paisajes y la puesta en valor de los recursos. *Cuadernos de Turismo nº 36*, 247-268.

Jacinto, R (Coord.) (2014). Espaços de Fronteira, Territorios de Esperanza. Das Vulnerabilidades às Dinâmicas de Desenvolvimento. *Iberografías nº 27*. Centro de Estudios Ibéricos (CEI). Guarda, 255-274.

Jurado Almonte, J. M. & Pazos García, F. J. (2014). Un recorrido por los paisajes del bajo Guadiana. Campesino, A.J. y Jurado, J.M. (Dirs.) (2014). *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 323-355.

Jurado, J. M. y Pazos, F. (2016). Patrimonio y turismo de frontera en el Bajo Guadiana”, en *Tiempos de Cambio en el Turismo*, en XIX Congreso de la AECIT, Adeje (Tenerife), 16 al 18 de noviembre.

Jurado, J.M. y Pazos, F. (2016). Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 71, Madrid, 247-272. Disponible <http://www.age-geografia.es>.

Lois González, R. C. y Carballo Lomba, A. (2015). La frontera hispano-lusa en la actualidad: una visión geográfica. *REVISTA DE HISTORIOGRAFÍA (RevHisto)*, 191-214.

López Trigal, L. (2016). Centralidades y nuevas actividades en la Raya Ibérica. *Geopolítica (s)*, 7(2), 181-200.

Márquez, J., Jurado, J.M. y Pazos, F. (Coords.) (2016). *Desarrollo local en territorios de fronteras*. Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, Collectánea nº 205.

Martín Jiménez, M. I. (2016). Patrimonio y paisaje en España y Portugal. Del valor singular a la integración territorial. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 347-374.

Martin Jiménez, M. I. y Hortelano Mínguez, L. A. (2017). Cohesión y convergencia en la frontera de Castilla y León con Portugal (1986-2016): Población, economía y territorio. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* v. 37, nº. 1. Universidad Complutense de Madrid.

Mora, J., Jaraíz, F. J. & Pérez, J. M. (2012). Patrimonio natural en la Raya Central Ibérica: un activo turístico en el espacio fronterizo de Extremadura-Alentejo-Región Centro. *Spanish Journal of Rural Development*, v. III (Special 2), 55-72.

Moral Cuadra, S., Cañero Morales, P. M., Jimber del Río, J. A & Orgaz Agüera, F. (2016). Turismo fronterizo como motor de desarrollo de la frontera. Una revisión de la literatura. *International Journal of Scientific Management Tourism*, v. 2 nº 2, 249-265.

Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de turismo*, (35), 335-357.

Nunes, A. N., Lourenço, L., & Meira, A. C. (2016). Exploring spatial patterns and drivers of forest fires in Portugal (1980–2014). *Science of the Total Environment*, 573, 1190-1202.

Padín, C. & Pardellas, X. (2014). Potencialidades del turismo de frontera y el uso de los recursos turísticos en Galicia. En Campesino Fernández, (Dir.). *Turismo de Frontera (II): Oferta y demanda turística en la Raya Ibérica*, 33-47.

Pardellas, X. & Padín, C. (2014). El Camino de Santiago portugués en Galicia y las estrategias turísticas locales. *Revista de Análisis Turístico*, (17), 51-59.

Pardellas, X., Padín, C., Pereiro, X. y Lapa, V. (2003). Turismo termal e desenvolvemento local: uma análise comparada do Ribeiro (Galiza) e do Alto Tâmega (Portugal). Trabalho apresentado em IX Encontro Nacional da APDR, *Actas do IX Encontro Nacional da APDR, Actas do IX Congresso da “Associação Portuguesa de Desenvolvimento Regional”*, Lisboa.

Pereira, V. y Pereiro, X. (2014). Turismo transfronteiriço na Euro-região Galiza-Norte de Portugal. *Revista Turismo e Desenvolvimento*, 21-22 (2): 285-294.

- Pereiro, X. (2016). Turistas portugueses na Galiza: imagens e relatos pós-experienciais. En Trillo Santamaría, J. M. e Iva Pires (comps.), *Fronteras en la Investigación Peninsular: Temáticas y Enfoques Contemporáneos*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 161-182.
- Reginfo Gallego, J. I. (2014). La Naturaleza como producto turístico en la Raya luso-extremeña. En Campesino, A.J. y Jurado, J.M. (Dirs.). *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya Ibérica*, 13-30.
- Rodríguez, D. H. (2014). *Arqueología del conocimiento en Arribes del Duero. Breve ensayo sobre algunas propuestas para el desarrollo en el ámbito rural: En Arqueología, patrimonio, prehistoria e historia antigua de los pueblos «sin pasado»: ecos de la Lusitania en Arribes del Duero*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ruiz Romero de la Cruz, E., Cruz Ruiz, E. y Zamarreño Aramendia, (2017). Rutas enológicas y desarrollo local. Presente y Futuro de la provincia de Málaga. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, v. 3, nº 1, 283-310.
- Secretaría General de Turismo (2004). *Plan General de Turismo*. Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Senabre López, D. (2014). El turismo de Frontera como diagnóstico. La necesidad de un proyecto de paisaje cultural transfronterizo entre España y Portugal. En Campesino, A.J. y Jurado, J.M. (Dirs.). *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya Ibérica*, 183-198.
- Torres Senra, J. N. (2014). *O turismo fluvial como vetor de desenvolvimento turístico do Alto Douro Vinhateiro Património da Humanidade* (Doctoral dissertation).
- Trillo, J. M. y Lois, Rubén C. (2011). La frontera como motivo de atracción: una breve mirada a las relaciones Galicia-Região Norte. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2 (1), 109-134.
- Unión Europea (2011). Agenda Territorial de la Unión Europea 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas. Disponible <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/el-desarrolloterritorial-en-el-ambito-europeo/union-europea>.